

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASOCIACION HOSPITALARIA SANTA MARTHA SOSANMA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **ASOCIACION HOSPITALARIA SANTA MARTHA SOSANMA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes).

Como es de conocimiento de la Junta de Accionistas de la Compañía, la Compañía ha cumplido con cabalidad con sus declaraciones antes el servicio de rentas internas, y Superintendencia de Compañías y Valores, adicionalmente es de conocimientos de los accionistas de la perdida que actualmente mantiene la Compañía del 2018 que asciende a US\$2.775.49, la cual se debe a problemas internos de la clínica, y también por los Cambios que se han dado, paralización de las actividades y cambios de accionistas y administración, se estima la recuperación el ejercicio 2019.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



Dr. Abad Ochoa Serafin
Cédula: 0700577109
Gerente General